



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA CON NÚMERO **HAZ/DAYDP/IR/008/2017**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN** DE ÉSTE MUNICIPIO, EVENTO QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL PALACIO MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jose Luis Garcia Contreras	Subdirector de - Recursos Materiales	
EDGAR RAIVER LAVOENOS	Dir. CULTURA.	



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INVITADOS QUE PARTICIPAN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA CON NÚMERO **HAZ/DAYDP/IR/008/2017**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN** DE ÉSTE MUNICIPIO, EVENTO QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL PALACIO MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Mauro Ronquillo Alvarez	Administrador Unico	a: 35	
Sigarri, S.A. de C.V.	Maria de Jesus Nava Martinez Representante	a: 45	
/	/	/	/
/	/	/	/



EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, UBICADO EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 91, COL. EL POTRERO, MUNICIPIO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52975, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, EN SU CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, ACOMPAÑADO DE EL **C. EDGAR RAINIER PALACIOS LANDEROS** POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO ARTÍCULO 82, 83, 84, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", PROCEDE A LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/008/2017**, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017**.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY", Y PUNTO II NUMERAL 4 DE LAS BASES, EL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, PROCEDE A DAR LECTURA EN VOZ ALTA AL REGISTRO DE ASISTENCIA, PARA VERIFICAR LA PRESENCIA DE LOS INVITADOS QUE SE REGISTRARON PREVIAMENTE AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR SEÑALANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **C. MAURO RONQUILLO ALVAREZ** POR SU PROPIO DERECHO Y LA **C. MARÍA DE JESÚS NAVA MARTINEZ** POR **COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.**, DECLARANDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN FORMAL DE DOS DE LOS TRES INVITADOS QUE ADQUIRIERON LAS BASES. HACIENDO CONSTAR QUE EL INVITADO **VENTU COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** PRESENTO ESCRITO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE POR CUESTIONES DE FUERZA MAYOR NO SE PODRÁ PRESENTAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D, DEL ARTÍCULO 82 DE "EL REGLAMENTO", SE LE SOLICITA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS POR SEPARADO, QUE CONTIENEN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INVITADOS QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO NO SE PODRÁ ADICIONAR DOCUMENTO ALGUNO A LAS MENCIONADAS PROPUESTAS. ASÍ MISMO, PROCEDE A MANIFESTAR QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DE LOS INVITADOS PRESENTES SIGNIFICA LA PLENA ACEPTACIÓN DE LOS REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR LO QUE ASUMEN DESDE ESTE MOMENTO LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES QUE ÉSTAS CONTIENEN.

EL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, PRONUNCIADA EN VOZ ALTA EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS INVITADOS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS SE ABREN ANTE SU PRESENCIA, A EFECTO DE REALIZAR LA APERTURA DE PROPUESTAS Y LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, ADEMÁS DE VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, RESULTANDO LO QUE SE DESCRIBE EN EL SIGUIENTE RECUADRO:

CARTAS SOLICITADAS (ORIGINAL, COPIA SEGÚN CORRESPONDA)	NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES	MAURO RONQUILLO ALVAREZ	COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.
DIRIGIR LA DOCUMENTACIÓN AL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CON ATENCIÓN AL C.LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.	NUMERAL V INCISO A	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR TEXTOS EN IDIOMA ESPAÑOL.	NUMERAL V	CUMPLE	CUMPLE



	INCISO B		
MECANOGRAFIAR LAS PROPUESTAS.	NUMERAL V INCISO C	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EN ORIGINAL.	NUMERAL V INCISO D	CUMPLE	CUMPLE
FIRMAR DEBIDAMENTE, POR LA PERSONA QUE ESTÉ ACREDITADA CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.	NUMERAL V INCISO E	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS.	NUMERAL V INCISO G	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA.	NUMERAL V INCISO H	CUMPLE	CUMPLE
FOLIAR EN FORMA CORRECTA Y CONSECUTIVAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGREN LA PROPUESTA TÉCNICA (OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y CARTAS).	NUMERAL V INCISO I	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EN SOBRE CERRADO CON CINTA ADHERIBLE TRANSPARENTE O CINTA CANELA.	NUMERAL V INCISO J	CUMPLE	CUMPLE
RECIBO DE PAGO DE LAS BASES EN COPIA SIMPLE.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 1	CUMPLE	CUMPLE
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO , BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEÑALANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS MENCIONADOS POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR LO CUAL CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL DE PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. (ANEXO CINCO).	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 2	CUMPLE	CUMPLE
CARTA COMPROMISO CON EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, EN HOJA MEMBRETADA SUSCRITA POR LA PERSONA FÍSICA Ó REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (EL FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE).	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 3	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO DOS DEBIDAMENTE REQUISITADO.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 4	CUMPLE	CUMPLE
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE LOS BIENES CON QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO OFERTADO CUMPLEN, CON LAS NORMAS MEXICANAS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS TÉCNICAS, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU CASO, LAS ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LO QUE SE REFIERE A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 5	CUMPLE	CUMPLE
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN LA QUE EL INVITADO MANIFIESTE QUE CONOCE Y ACATA LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO, LA LEGISLACIÓN MEXICANA APLICABLE, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LAS BASES Y SUS ANEXOS (ANEXO SEIS).	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 6	CUMPLE	CUMPLE
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN LA QUE EL INVITADO SE COMPROMETE A QUE EL SERVICIO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO UNO.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 7	CUMPLE	CUMPLE
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN LA QUE EL INVITADO MANIFIESTE SU OBLIGACIÓN DE LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD AL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CASO DE ACCIONES ENTABLADAS POR TERCEROS, DERIVADAS DE INFRACCIONES O VIOLACIONES COMETIDAS EN MATERIA DE	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 8	CUMPLE	CUMPLE



PROPIEDAD INDUSTRIAL, (PATENTES, MARCAS O DISEÑOS INDUSTRIALES), DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INVITADO.			
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL INVITADO , EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, INDUZCAN O ALTEREN EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 9	CUMPLE	CUMPLE
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE LA CUAL EL OFERENTE SE OBLIGA A QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE SE DEN CON SU PERSONAL Y TERCEROS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LIBERANDO AL MUNICIPIO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN LABORAL Y/O DE SEGURIDAD SOCIAL U OTRA AJENA A LO ESTIPULADO A LA PRESENTE RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 10	CUMPLE	CUMPLE
CURRÍCULUM DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA , DIRIGIDO AL C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 11	CUMPLE	CUMPLE
EN SU CASO, PRESENTAR CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE .	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 12	NO PRESENTA	NO PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA A EFECTO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO:			
• ACTA DE NACIMIENTO	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 13	CUMPLE	
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		CUMPLE	
• PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO LEGAL.		CUMPLE	
• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, IMPUESTO PREDIAL O RECIBO TELEFÓNICO) CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE DOS MESES.		PRESENTA (RECIBO DE LUZ)	
DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA , A EFECTO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA . DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO.			
• ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 13		CUMPLE
• EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, O ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEL CUAL SE DESPRENDA EXPRESAMENTE, QUE EL "ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA, NO HA SUFRIDO MODIFICACIÓN ALGUNA"			PRESENTA ESCRITO
• PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO LEGAL.			CUMPLE
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL.			CUMPLE
• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, IMPUESTO PREDIAL O RECIBO TELEFÓNICO) CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE DOS MESES.			PRESENTA (RECIBO DE LUZ)
DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA , A EFECTO DE ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO:			

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/008/2017
SERVICIO DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017

Página 4 de 7

<ul style="list-style-type: none"> ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y/O ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, DEBERÁN SER DEL EJERCICIO FISCAL 2016, ANEXANDO CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN CON REFRENDO VIGENTE. LO ANTERIOR, A FIN DE DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA. DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE A LOS MES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017.. PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017, ANEXANDO CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LAS EMITE. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE LOS IMPUESTOS A LOS CUALES SE ENCUENTRE OBLIGADO A PAGAR; QUE ESTÁ AL CORRIENTE DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES Y/O ESTATALES SI ASÍ FUERE EL CASO, PRESENTANDO A SU VEZ LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO AL CUAL ESTUVO OBLIGADO. 	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 14	CUMPLE	
		CUMPLE	
		CUMPLE	
		CUMPLE	
		CUMPLE	
DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, A EFECTO DE ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO.			
<ul style="list-style-type: none"> ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016 EN SU CASO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES Y/O ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, ANEXANDO CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LAS EMITE. DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017 PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JULIO DE 2017, ANEXANDO CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LAS EMITE. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE LOS IMPUESTOS A LOS CUALES SE ENCUENTRE OBLIGADO A PAGAR; QUE ESTÁ AL CORRIENTE DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES Y/O ESTATALES SI ASÍ FUERE EL CASO, PRESENTANDO A SU VEZ LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO AL CUAL ESTUVO OBLIGADO. 	NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 14	CUMPLE	
		CUMPLE	
		NO PRESENTA (PRESENTA ESCRITO)	
		PRESENTA MAYO	
		CUMPLE	
		CUMPLE	
INFORMACIÓN SOLICITADA (OFERTA TÉCNICA)	NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES	MAURO RONQUILLO ALVAREZ	COMERCIALIZA DORA JIPARRI, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE PARTIDA	NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 1	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFRECIDO, ANOTANDO SU PRESENTACIÓN, ESPECIFICACIONES, ETCÉTERA.	NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 2	CUMPLE	CUMPLE



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/008/2017
SERVICIO DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017

Página 5 de 7

CANTIDAD	NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 3	CUMPLE	CUMPLE
UNIDAD DE MEDIDA	NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 4	CUMPLE	CUMPLE
FICHAS TÉCNICAS, EN DONDE APAREZCAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OFRECIDO.	NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 5	CUMPLE	CUMPLE
OTRAS OPCIONES ADICIONALES DE OFERTA, A CONSIDERACIÓN DEL PARTICIPANTE.	NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 6	NO PRESENTA	NO PRESENTA

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, **EL LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, PRONUNCIANDO EL NOMBRE DE LOS INVITADOS QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE DECLARA LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE **MAURO RONQUILLO ALVAREZ Y COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA DE LOS INVITADOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 36 DE "LA LEY", INCISO H DEL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 86 DE "EL REGLAMENTO", PRONUNCIANDO EN VOZ ALTA LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, LAS CUALES A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, POR LO QUE EL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, PROCEDE A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, A FIN DE VERIFICAR QUE LA MISMA CUENTA CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES:

REQUISITOS OFERTA ECONÓMICA	NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES	MAURO RONQUILLO ALVAREZ	COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE PARTIDA	NUMERAL VII PUNTO 1	CUMPLE	CUMPLE
CANTIDAD	NUMERAL VII PUNTO 2	CUMPLE	CUMPLE
UNIDAD DE MEDIDA	NUMERAL VII PUNTO 3	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	NUMERAL VII PUNTO 4	CUMPLE	CUMPLE
PRECIO UNITARIO, INCLUYENDO LOS COSTOS DE ENTREGA.	NUMERAL VII PUNTO 5	CUMPLE	CUMPLE
SUBTOTAL	NUMERAL VII PUNTO 6	CUMPLE	CUMPLE
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (EN SU CASO)	NUMERAL VII PUNTO 7	CUMPLE	CUMPLE
IMPORTE TOTAL POR PARTIDA OFERTADA	NUMERAL VII PUNTO 8	CUMPLE	CUMPLE
GRAN TOTAL DE LA OFERTA PRESENTADA	NUMERAL VII PUNTO 9	CUMPLE	CUMPLE
MONEDA	NUMERAL VII PUNTO 10	CUMPLE	CUMPLE
PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	NUMERAL VII PUNTO 11	CUMPLE	CUMPLE
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERAL VII PUNTO 12	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERAL VII	CUMPLE	CUMPLE



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/008/2017
SERVICIO DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017

Página 6 de 7

	PUNTO 13		
CONDICIONES DE PAGO	NUMERAL VII PUNTO 14	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES DE PRECIO	NUMERAL VII PUNTO 15	CUMPLE	CUMPLE
ANTICIPO	NUMERAL VII PUNTO 16	CUMPLE	CUMPLE
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	NUMERAL VII PUNTO 17	cumple	CUMPLE

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL LIC. **JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, PRONUNCIAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS INVITADOS QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE DECLARA LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS INVITADOS **MAURO RONQUILLO ALVAREZ** Y **COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.**, PARA QUE SEAN EVALUADAS CUALITATIVAMENTE POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

UNA VEZ QUE EL LIC. **JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, HA LLEVADO A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE **MAURO RONQUILLO ALVAREZ** Y **COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 INCISO J DE "EL REGLAMENTO", COMUNICA A LOS INVITADOS LA ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO SU MONTO TOTAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

PART.	REQ.	CANT	U DE M	DESCRIPCIÓN	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	MAURO RONQUILLO ALVAREZ	COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN							
1		1	SERVICIO	SE REQUIERE DE CARPA DE ALUMINIO WIDGET DE 3400 METROS CUADRADOS QUE CUENTE CON 1 TAPA Y DOS PAREDES CORREDIZAS CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 11PUNTO78 METROS Y UNA ALTURA MÍNIMA DE 5PUNTO26 METROS UN ANCHO SIN COLUMNAS DE 4 METROS Y CRECIMIENTO CADA 5 METROS	\$982,600.00	\$982,600.00	\$982,600.00
2		1	SERVICIO	SE REQUIERE DE UNA CARPA PANORÁMICA DE 375 METROS CON UNA ALTURA MÍNIMA DE 5 METROS Y UNA ALTURA MÍNIMA DE 5 METROS Y UNA ALTURA MÁXIMA DE 7PUNTO12 METROS CRECIMIENTO CADA 5 METROS Y UN ANCHO SIN COLUMNAS DE 5 METROS	\$86,250.00	\$86,250.00	\$86,250.00
3	179	1	SERVICIO	SE REQUIERE DE CARPA PANORÁMICA DE 125 METROS CON UNA ALTURA MÍNIMA DE 5 METROS Y UNA ALTURA MÁXIMA DE 7PUNTO12 METROS DE CRECIMIENTO CADA 5 METROS Y UN ANCHO SIN COLUMNA DE 5 METROS QUE SERÁN INSTALADAS POR 13 DÍAS EN EL ESTACIONAMIENTO DE PAGA A UN COSTADO DEL AYUNTAMIENTO UBICADO EL BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 91 COLONIA EL POTRERO MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA	\$28,750.00	\$28,750.00	\$28,750.00
4		1	SERVICIO	SE REQUIERE DE UNA CARPA ARTICULADA SMARTET DE 1125 METROS 2 QUE CUENTE CON 1 TAPA Y DOS PAREDES CORREDAS CON UNA ALTURA DE 11PUNTO35 METROS Y UNA ALTURA MÍNIMA DE 3PUNTO05 UN ANCHO SIN COLUMNAS DE 5 METROS Y CADA CRECIMIENTO A 5 METROS QUE SERÁ INSTALADA POR 13 DÍAS A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 91 COLONIA EL POTRERO MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA	\$320,625.00	\$320,625.00	\$320,625.00
SUBTOTAL					\$1,418,225.00	SUBTOTAL	\$1,418,225.00
I.V.A.					\$226,916.00	I.V.A.	\$226,916.00
GRAN TOTAL					\$1,645,141.00	GRAN TOTAL	\$1,645,141.00



EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PONE A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR **MAURO RONQUILLO ALVAREZ Y COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE C.V.**, PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 INCISO L, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIECISIETE HORAS SE LLEVARÁ A CABO LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/008/2017**, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE CARPAS PARA LA DECIMA SEXTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES LUMINARIA 2017**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MANIFESTANDO QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES, NO INVALIDARÁ EL ACTO.

POR LA CONVOCANTE

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA
CONVOCANTE

C. EDGAR RAINIER PALACIOS LANDEROS
EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL ÁREA
SOLICITANTE.
(DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN)

INVITADOS

MAURO RONQUILLO ALVAREZ
POR SU PROPIO DERECHO

C. MARÍA DE JESÚS NAVA MARTINEZ
POR COMERCIALIZADORA JIPARRI, S.A. DE
C.V



C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Con los atentos saludos de quien suscribe, al tiempo que aprovecho la ocasión para referirme a su escrito número **DAYDP/SRM/DL/4523/2017**. Agradezco generosamente que haya tomado en cuenta a mi representada para la participación en el proceso de Invitación Restringida número **HAAZ/DAYDP/IR/008/2017** relativo al servicio de carpas para la décima sexta edición del festival de las artes Luminaria 2017.

Al respecto le comento, una vez adquiridas las bases del procedimiento y de analizar la prestación del servicio, **mi representada declinará en presentar oferta alguna debido que no puede cumplir en su totalidad con las especificaciones técnicas** establecidas en el Anexo uno de las mismas, debido a que las medidas establecidas para cada una de las partidas son específicas y nos resulta imposible cumplir en su totalidad con ello.

Sin más por el momento, agradezco que haya tomado en cuenta a mi representada esperando se pueda seguir en el mismo tenor en procedimientos posteriores, reciba un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E


ARMANDO BERNAL ZARZA
REPRESENTANTE LEGAL
VENTTU COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.